

<b>Filosofía</b>	
	*El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo*. Necesidad, azar y libertad.
	El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo. La evolución de las religiones*.
<b>C. Acción y creación</b>	
1. La acción humana: filosofía ética y política.	<p>El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético*. Fases del desarrollo moral.</p> <p>La posibilidad de una ética racional*. Cognitivismo y emotivismo. Emotivismo moral y ética racional.*El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.*</p> <p>*Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud*. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.</p> <p>Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales.</p> <p>*Grandes problemas éticos de nuestro tiempo*: la desigualdad y la pobreza; la guerra y otras formas de violencia; la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; identidades nacionales; los problemas ecosociales y medioambientales; la bioética (inteligencia artificial, reproducción asistida...)...</p> <p>La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La relación entre la ética y la política.*</p> <p>*El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas*. La reflexión filosófica en torno a la democracia. La reflexión en torno a los principales conceptos: Estado, Nación, País, patria...</p> <p>*El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales*: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.</p> <p>Ideales, utopías y distopías.*Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía*. Otros debates políticos contemporáneos: ecologismo, globalización, clases sociales...</p> <p>Formas de participación política.</p>
2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.	<p>*Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto*. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.</p> <p>Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos.*La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.*</p>

## HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Las culturas humanas se constituyen y reconocen en orden a las respuestas que ofrecen a las cuestiones más fundamentales. Entre estas cuestiones se encuentran las referidas al origen, naturaleza y sentido del cosmos, al propio ser y destino del ser humano, a la posibilidad y a las formas del conocimiento, y a la definición de aquellos valores (la verdad, el bien, la justicia, la belleza) que estimamos adecuados para orientar nuestras acciones y creaciones. Ahora bien, aunque las cuestiones son, en esencia, las mismas, la variabilidad histórica de las formas en que se plantean y se intenta responder a ellas es aparentemente enorme. El objetivo de la materia de Historia de la Filosofía es recorrer el camino en que estas preguntas y respuestas se han dado, de una forma distintivamente crítica y racional, en el devenir del pensamiento occidental, sin que ello signifique ignorar la riqueza y relevancia de otras tradiciones de pensamiento. Este objetivo es de una importancia sobresaliente para el logro de la madurez personal, social y profesional del alumnado. Aventurarnos a explorar la vida de las ideas filosóficas,

en la relación compleja y dialéctica que mantienen históricamente entre sí y con otros aspectos de nuestra cultura, es también explorar la intrincada red mental sobre la que pensamos, deseamos, sentimos y actuamos. Así, lejos de ser un mero compendio erudito de conocimientos, la materia de Historia de la Filosofía debe representar para los alumnos y alumnas un fascinante ejercicio de descubrimiento del conjunto de ideas y valores que sustentan tanto su forma de ser, como la de su propia época y entorno social.

La materia de Historia de la Filosofía, al igual que sucede con la materia de Filosofía de primero y por la radical actitud cognoscitiva que representa y la variedad de temas y aspectos de los que trata, proporciona un espacio idóneo para el desarrollo integrado de las competencias clave y los objetivos de etapa de Bachillerato. En este sentido, un repaso histórico contextualizado sobre la indagación en torno a problemas universales y fundamentales, tales como los referidos a la naturaleza última de la realidad, la verdad, la justicia, la belleza o la propia identidad y dignidad humanas, junto a la reflexión crítica sobre las ideas y prácticas que han constituido la historia del pensamiento, sirven, simultáneamente, al propósito de promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo tanto de su dimensión intelectual como de aquellos otros aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que configuran su personalidad. Por ello, aunque se trabajan todas las competencias clave, se abordan especialmente la competencia en Comunicación Lingüística, la Competencia Ciudadana y la Competencia personal, social y de aprender a aprender.

En cuanto a la relación de esta área con el resto de áreas de la etapa, Historia de la Filosofía constituye un nexo de unión natural entre los distintos saberes del bachillerato, sea cual sea el itinerario que elija el alumnado. El acercamiento reflexivo y dialógico a las principales cuestiones filosóficas a lo largo de la historia, aporta una visión que favorece los procesos de aprendizaje significativo y la concepción interdisciplinar. Más si cabe, poniendo el énfasis que requiere a la contextualización de estas ideas. Tanto las ramas científicas, humanísticas como las artísticas necesitan de una conceptualización y de un desarrollo de la capacidad de abstracción en la que la asignatura de Historia de la Filosofía en segundo de bachillerato juega un papel crucial. Además, el desarrollo de las competencias lingüísticas es profundamente trabajado mediante el trabajo de análisis de textos filosóficos u otros soportes que pueden ser utilizados como detonante de la profundización argumentativa tanto en contextos analógicos como digitales. De esta forma, y mediante esa labor de contextualización de las ideas filosóficas en la historia, cuestiones como la propia historia, la ciencia, la economía, la biología o el arte serán estrechamente abordadas en Historia de la Filosofía.

La materia de Historia de la Filosofía, propone el desarrollo de una serie de competencias específicas que, además de profundizar en los procedimientos de la indagación filosófica con los que se trabajó en primero de Bachillerato y un conocimiento significativo de algunas de las más importantes concepciones, documentos, autores y autoras de la historia del pensamiento occidental, el objetivo fundamental es dar al alumnado la posibilidad de pensar críticamente en las ideas con las que piensa, identificándolas en su origen más remoto y persiguiéndolas en el transcurso de sus variaciones históricas. Este análisis histórico y dialéctico de las ideas ha de atender tanto a sus relaciones de oposición y complementariedad con el resto de las ideas filosóficas, como en su conexión con la generalidad de las manifestaciones culturales, políticas o sociales en las que aquellas ideas se expresan y junto a las que cabe contextualizarlas. De ahí que en esta propuesta se insista en comprender la historia del pensamiento filosófico, no de manera aislada, limitándolo al conocimiento de sus textos, autores y autoras más relevantes, sino en relación con la totalidad del contexto histórico y cultural en el que las ideas se descubren, generan y manifiestan, atendiendo a las múltiples expresiones y fenómenos sociales, políticos, artísticos, científicos o religiosos en que podemos encontrar e incardinarn las ideas y, más específicamente, inquiriendo sobre ellas en textos y documentos de carácter literario, histórico, científico o de cualquier otro tipo. El fin último es que el alumnado, una vez entienda las teorías y controversias filosóficas que han articulado la historia del pensamiento occidental, se encuentre en mejores condiciones para adoptar una posición propia, dialogante, emocionalmente competente, crítica y activa ante los problemas del presente y los retos del siglo XXI.

La finalidad de los criterios de evaluación es determinar el grado de consecución de las competencias específicas de la materia, comprobar en qué medida se interiorizan los saberes, cómo se aplican y

determinan si el estudiante adopta actitudes y valores importantes para su desarrollo personal y académico. En su formulación, por lo tanto, se encuentran claras referencias al saber, al saber hacer y al saber ser. Es por ello que, en relación con los saberes básicos, deben atender tanto a los procesos como a los propios productos del aprendizaje, requiriendo, para su adecuada ejecución, de instrumentos de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en que haya de concretarse el desarrollo de las competencias.

En cuanto a los saberes básicos, estos están distribuidos en tres bloques, referidos a tres intervalos históricos especialmente significativos en la historia del pensamiento filosófico occidental: el origen y desarrollo de la filosofía en la antigüedad griega, el surgimiento de la modernidad europea a partir de sus raíces en el pensamiento y la cultura medieval y, por último, el clímax y la crisis del pensamiento moderno hasta llegar al heterogéneo panorama filosófico de nuestros días. En cada uno de estos tres bloques se enuncian aquellos saberes que resulta esencial tratar en un curso básico de Historia de la Filosofía en Bachillerato, sin prejuzgar el grado de atención que haya de prestársele a cada bloque y saber, ni la forma de articularlos, de manera que se puedan seleccionar aquellos que convenga tratar por extenso y aquellos otros que se comprendan de manera complementaria o contextual.

Al respecto de tales saberes básicos, se ha pretendido que tengan como contenido determinados problemas filosóficos, para cuyo tratamiento sería necesario atender al diálogo que a propósito de estos mantienen entre sí diferentes pensadores al carácter básico de la materia, sino también mediante el análisis complementario de textos y documentos literarios, historiográficos y de cualquier otro tipo, que sean pertinentes y tengan o hayan tenido relevancia histórica en relación con el problema tratado.

Por otro lado, en los tres bloques se ha querido reparar el agravio histórico con respecto a aquellas filósofas que han sido injustamente marginadas en el canon tradicional por su simple condición de mujer; medida que se complementa con la atención que en los dos últimos bloques se presta al pensamiento feminista como una de las concepciones más representativas de la historia reciente de las ideas. El abandono, asimismo, de los cuatro períodos historiográficos tradicionales pretende subrayar el aspecto dinámico e interconectado de las distintas etapas o fases de la historia del pensamiento filosófico, así como dar un mayor peso al análisis del pensamiento moderno y contemporáneo, que es el protagonista de los dos últimos bloques, sin que ello suponga olvidar, ni mucho menos, el inmenso y riquísimo caudal de cuestiones e ideas que representa el pensamiento antiguo y medieval.

Cada una de las competencias específicas referidas se relaciona con los objetivos generales de etapa para Bachillerato y con las competencias clave, y más directamente con determinados criterios de evaluación, criterios que han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de dichas competencias específicas. Dado este enfoque competencial, los criterios de evaluación, más centrados en la evaluación de los procesos que representan las competencias específicas, pero nunca ajenos a los saberes básicos que nos proporcionan el contenido, deberán atender ineludiblemente tanto a los procesos de aprendizaje como al producto o resultante de estos. Por otro lado, tales criterios habrán de ser implementados a través de instrumentos evaluativos diferenciados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que haya de concretarse el desarrollo de las citadas competencias.

Es importante subrayar que una programación de la materia consecuente con el espíritu competencial que establece la ley, ha de tomar el «aprender a filosofar» kantiano como lema orientador, y situar la actividad indagadora del alumnado como el centro y el fin de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, profundizando en el desarrollo de aquellas competencias que, desplegadas ya en la materia de Filosofía de primero de Bachillerato, contribuyan al logro de su autonomía intelectual y moral, y de su madurez cívica. Es también preciso insistir, por último, en la conveniencia de comprender la Historia de la Filosofía en el contexto histórico y cultural que le sirve de marco, evitando un tratamiento aislado y puramente academicista de la misma y empleándola como una herramienta idónea con que tratar, de manera reflexiva y crítica, los más graves problemas que nos afectan hoy, especialmente aquellos referidos a la equidad entre los seres humanos, la justificación y consideración de los derechos humanos, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y los problemas ecosociales.

Para que las perspectivas locales, de género e inclusiva estén integradas en la práctica educativa, y cuando sea necesario recurrir a ejemplos, referentes artísticos, culturales, antropológicos, lingüísticos o sociales, debemos tener presente la diversidad (funcional, sexual-afectiva, económica, de origen...), la igualdad de género y la dimensión vasca, en relación con otras dimensiones culturales si fuera necesario. Estos ejemplos, tienen que ser referencias para desarrollar el pensamiento crítico y el pensamiento reflexivo. Además, es importante en bachillerato, abordar ciertos referentes teóricos mediante ideas y autores/as concretos/as relacionados con la dimensión vasca y la inclusión a la que hemos hecho referencia.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.

La labor de investigación de la Historia de la Filosofía comparte con los estudios históricos, pero también con la filología y con otras ciencias humanas, el hecho de que su objeto de estudio venga vehiculado por textos, documentos y otras manifestaciones análogas legadas por la tradición. Es, pues, fundamental que el alumnado sepa trabajar con fuentes fiables y relevantes, entendiéndolas en su contexto social y cultural a la vez que, en su proyección histórica, y estableciendo relaciones entre documentos de diferentes épocas y culturas. Para ello, es preciso dotarle de herramientas de investigación con que buscar y organizar la información, tanto en entornos digitales como en otros más tradicionales, evaluarla y utilizarla de manera crítica para la producción y transmisión de conocimientos relativos a la materia.

El objetivo es que, además del uso de documentos de una cierta complejidad formal y material, pueda construir sus propios juicios y elaborar producciones a partir del diálogo con tales documentos y del ejercicio de una actitud indagadora, autónoma y activa en torno al aprendizaje de la disciplina. Esto supone, no solo la facultad de interpretar y comentar formalmente textos y otros documentos y manifestaciones histórico-filosóficas, relacionándolos con problemas, tesis y autores, sino también la de realizar esquemas, mapas conceptuales, cuadros cronológicos y otras elaboraciones, incluyendo la producción y exposición de trabajos de investigación de carácter básico, utilizando los protocolos al efecto, y tanto de forma individual como colaborativa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA5, CC3, CE3.

2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.

El dominio de la argumentación es un factor fundamental para pensar y comunicarse con rigor y efectividad, tanto en el ámbito de las ciencias y saberes, como en el de la vida cotidiana, así como una condición necesaria para la formación del propio juicio personal. Es, pues, necesario que el alumnado, tanto en el trabajo con textos y documentos, como en el diálogo filosófico con otros, emplee argumentos correctos y bien fundados, apreciando el rigor argumentativo y detectando y evitando los modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener o discutir opiniones e hipótesis.

El diálogo goza en la didáctica de la filosofía de un merecido reconocimiento, tanto como expresión del carácter propiamente dialéctico de la indagación filosófica, como en tanto elemento esencial del ejercicio de la ciudadanía democrática, en el estudio de la historia de las ideas guarda una doble función: la de promover el debate filosófico y la de hacerlo en torno a planteamientos y concepciones que guardan a la vez entre sí un diálogo a lo largo del tiempo. Se trata, pues, de promover no solo el diálogo empá-

tico, cooperativo, y comprometido con la búsqueda del conocimiento, la libre expresión de ideas y el respeto a la pluralidad de tesis y opiniones, sino también la aptitud para el pensamiento crítico y relacional en torno a ideas de autores y autoras de épocas muy distintas, entendiendo en todos los casos la disensión y la controversia no necesariamente como un conflicto sino también como complementariedad y ocasión para una mejor comprensión de los problemas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA4, CD3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4.

3. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere e identificando la gestión emocional que nos exige, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa, emocionalmente competente y democrática.

El modelo dialógico goza, desde sus comienzos, de una indudable preeminencia como método del filosofar y como referente esencial del ejercicio de la ciudadanía democrática. Es esta, pues, una de las competencias más relevantes de entre aquellas por las que podemos decir que la filosofía constituye una auténtica educación cívica. El diálogo filosófico aúna varias virtudes que en pocas ocasiones aparecen juntas: la exigencia de rigor racional junto a la aceptación del pluralismo ideológico, una actitud cuidadosa a la hora de expresar las ideas propias y recibir las de los demás, y el respeto y empatía hacia aquellas personas con las que disentimos, sin dejar por ello de buscar y hallar juntos una posición común, y sin que la disensión haya de entenderse necesariamente como conflicto más que como pluralidad de perspectivas y complementariedad.

La práctica del diálogo filosófico representa, por lo demás, un proceso análogo al del propio aprendizaje desde casi cualquier punto de vista pedagógico que incida en los aspectos motivacionales, emocionales, el aprendizaje activo y significativo, la enseñanza por indagación o descubrimiento, el trabajo colaborativo, o la formación a lo largo de la vida. En general, la práctica del diálogo integra constructivamente los elementos de la incertidumbre y de la crítica, permitiendo descubrir, a partir de ellos, planteamientos novedosos y superadores, y se rige por los principios de cooperación, honestidad y generosidad hermenéutica, así como por su carácter abierto e inconcluso, aunque no por ello menos efectivo para la indagación filosófica y el ejercicio activo y democrático de la ciudadanía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4.

4. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.

La tradición filosófica, así como el debate filosófico contemporáneo, han venido acumulando y transmitiendo, y siguen produciendo hoy, un inmenso y valiosísimo acervo de planteamientos, preguntas, intentos de respuesta, ideas, argumentaciones y exposiciones diferentes en torno a las cuestiones filosóficas, moduladas de acuerdo con el contexto histórico y el esfuerzo de los autores y autoras en los que, en cada caso, tuvieron cauce de expresión. El conocimiento de las más importantes de estas propuestas filosóficas debe formar parte de la cultura de todo el alumnado y, en general, de una ciudadanía adecuadamente informada.

El aprendizaje de tales concepciones filosóficas precisa de un trabajo orientado desde la experiencia actualizada de cuestiones ya tratadas en primero de Bachillerato, de manera que sea el alumnado el que, en relación con dichas cuestiones, sienta la necesidad de investigar la raíz y dimensión histórica de las mismas a través del contacto directo con documentos y del trabajo a partir de estos. Una indagación que debe ser, por demás, ajena a prejuicios etnocéntricos, sexistas o de cualquier otro tipo, y

reconocer el papel, a menudo oculto y marginado, de las mujeres, así como la importancia e influencia de otras tradiciones de pensamiento diferentes a la nuestra, analizando críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que formen o hayan formado parte del discurso filosófico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CC1, CC2, CC3, CCEC1.

5. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica, de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.

La filosofía, a diferencia de otros ámbitos de conocimiento, se presenta radicalmente abierta y disputada en todas sus áreas, algo que no tiene por qué ser interpretado como defecto o disfunción, sino, al contrario, como indicio de un carácter complejo y dialéctico que contribuye a hacer posible aquellos debates en los que no existe, ni quizás sea deseable, la unanimidad, pero sí el diálogo respetuoso y constructivo.

Este carácter plural de la filosofía es más evidente cuando lo comprendemos a través de su dimensión histórica. No obstante, tampoco aquí esta riqueza de perspectivas compromete la unidad esencial que define a toda la empresa filosófica como una búsqueda incondicionada e integral de la verdad y del sentido de la realidad en sus aspectos más fundamentales. De otro lado, el contacto con los distintos modos de argumentación y exposición que corresponden a las concepciones filosóficas, así como con la diversidad de formas con que cabe interpretarlas, resultan una experiencia óptima para la práctica del pensamiento complejo, el análisis, la síntesis, y la comprensión de la realidad y de los problemas filosóficos y de relevancia social desde una perspectiva más profunda y plural, menos sesgada, y crítica con todo dogmatismo, en consonancia con lo que debe ser el ejercicio de una ciudadanía democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1

6. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión filosófica, histórica o cultural, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.

La reflexión filosófica, que en el curso de primero de Bachillerato se abordaba de manera principalmente temática, se despliega aquí de modo también diacrónico, analizando los problemas filosóficos en diferentes momentos históricos, lenguajes y formas, y en relación con los aspectos socio-culturales de cada época y cultura. La suma de dichas fases o momentos comprende un conjunto de planteamientos y respuestas que el alumnado debe conocer, no solo para comprender la historia pasada, e incluso el propio concepto de historia, sino también para entender su propio presente y pensar su futuro de manera más reflexiva y cuidadosa. Por demás, en la filosofía, dado su carácter plural y siempre abierto, es aún más pertinente que en otros saberes tener conciencia de ese proceso histórico, él mismo un objeto de reflexión filosófica, y en el que se puede encontrar, además, el germen de todo el pensamiento contemporáneo.

Es necesario por ello que el alumnado analice los problemas filosóficos a lo largo de la historia, esclareciendo las condiciones socio-culturales de su aparición en cada momento histórico, y conectando el tratamiento que se hace de los mismos en distintas corrientes y escuelas de pensamiento. El objetivo es que alumnos y alumnas afronten tales problemas desde el reconocimiento tanto de su radicalidad y universalidad como de la pluralidad y variabilidad en que se expresan, reflexionando sobre la relación de ambos aspectos, con el fin de promover un conocimiento profundo y crítico de la filosofía y de la cultura en que esta se inserta y desarrolla.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.

La filosofía, lejos de ser un saber ensimismado en sus problemas y lenguaje, ajeno al resto de saberes y aspectos de la existencia humana, se ha mostrado siempre interesada en dialogar, nutrirse y aportar ideas en otros ámbitos del conocimiento. A ello se le suma que el estudio de la filosofía resulta más estimulante y rico cuando se ejerce mediante el análisis de otras manifestaciones culturales en las que los problemas y las concepciones histórico-filosóficos están presentes, de manera al menos tácita. Por ello, el acercamiento a la materia de Historia de la Filosofía debe realizarse no solo a través del estudio e interpretación de los textos de los grandes filósofos y filósofas, sino también a través del análisis de aquellos otros documentos y acontecimientos históricos de carácter político, artístico, científico o religioso que resulten filosóficamente relevantes.

El objetivo es, por un lado, que el alumnado comprenda la naturaleza interdisciplinar y transdisciplinar de la reflexión filosófica y su función articuladora del conjunto de los saberes y, por el otro, que reconozca la relación entre las distintas teorías filosóficas y aquellos movimientos, doctrinas y creaciones sociales, políticas, morales, artísticas, científicas y religiosas con las que aquellas han compartido espacio histórico y cultural, identificando sus influencias mutuas y, en especial, los fundamentos y problemas filosóficos que laten bajo los citados movimientos, doctrinas y creaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

8. Adquirir una perspectiva sistemática y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas con respecto a las mismas, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes éticamente consecuentes.

Los grandes sistemas de pensamiento desarrollados a lo largo del tiempo no son solo lugares de referencia para entender en profundidad el pasado, nuestras señas de identidad culturales o nuestro modo mismo de ser, conocer o valorar, sino que son también guías que, tratadas de manera crítica, iluminan los más complejos debates actuales, constituyendo así una herramienta indispensable para nuestra tarea de promover un mundo más justo, sostenible y racional. En este sentido, la historia de la filosofía representa un esfuerzo progresivo por comprender la realidad y orientar la acción humana, tanto en un sentido individual como colectivo. Además, provee al alumnado de un marco de referencia idóneo para el ejercicio de una ciudadanía consciente, críticamente comprometida con los valores comunes y detentadora de una actitud reflexiva y constructiva ante los retos del siglo XXI. Así, en tanto se conocen con profundidad las distintas ideas, teorías y controversias filosóficas implicadas en las cuestiones que conforman la actualidad, tales como la desigualdad y la pobreza, la situación de los derechos humanos en el mundo, el logro de la efectiva igualdad entre hombres y mujeres o los problemas ecosociales, se estará en mejores condiciones para entenderlos y afrontarlos desde una perspectiva global, sistemática y transdisciplinar.

El propósito último es que el alumnado pueda posicionarse ante ellos, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, con plena conciencia de lo que sus ideas deben al curso histórico del pensamiento filosófico. Esto debería provocar una mayor exigencia crítica y un más firme compromiso con el perfeccionamiento de las mismas, así como con las actitudes y acciones que quepa deducir de ellas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

9. Desarrollar el pensamiento crítico y la educación de las emociones, mediante la participación en procesos dialógicos cooperativos, así como a través de los autores y autoras que han reflexionado específicamente sobre estas cuestiones, para adquirir una mayor comprensión del papel que estos elementos juegan en el desarrollo del pensamiento, así como para contribuir a un mayor autoconocimiento y gestión personal.

El desarrollo del pensamiento crítico y la educación de las emociones es parte consustancial de la formación de la personalidad humana, por ello, debe ser uno de los objetivos de Historia de la Filosofía. En coherencia con lo expuesto a lo largo de este currículum, no conviene separar el ejercicio intelectual que supone la comprensión de ideas, del desarrollo de las cualidades personales que nos permiten un acercamiento propiamente filosófico a ellas. El desarrollo del pensamiento crítico es uno de los pilares del pensamiento filosófico, pilar que se desarrolla a través del acercamiento crítico a las ideas de los autores y autoras, y la reflexión por parte del alumnado en torno a las cuestiones sobre las que los mismos han reflexionado. A esto debemos añadir el abordaje de las ideas de aquellos autores y autoras que han reflexionado específicamente sobre esta cuestión.

El desarrollo de las cuestiones emocionales que nos permiten un mayor autoconocimiento y una mejor gestión personal, puede darse igualmente en dos sentidos: la experiencia emocional que conllevan algunos de los temas que abordamos en esta área por un lado, y el abordaje de las ideas de los autores y autoras que han reflexionado específicamente sobre esta cuestión. En este sentido, la práctica filosófica puede ser, aquí, un vehículo idóneo para promover una relación armoniosa entre razones y emociones, mediante la vivencia y la reflexión sobre el lugar que ocupan las emociones en la actividad humana, tales como la ética, la reflexión política, la relación con la naturaleza y el propio ejercicio teórico y contemplativo que supone la filosofía.

Por todo lo dicho, es imprescindible dotar a Historia de la filosofía, de actividades dialógicas y cooperativas en las que el alumnado pueda, al margen de comprender las ideas que sobre las citadas cuestiones se han expresado a lo largo de la historia, desarrollar desde la práctica vivencial el pensamiento crítico y la educación de las emociones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC2.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Historia de la Filosofía	
<b>Competencia específica 1</b>	
1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, tanto en contextos analógicos como digitales, relacionándolos correctamente con sus contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	
1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa, respetando la propiedad intelectual y referenciando la información de manera correcta.	
<b>Competencia específica 2</b>	
2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	
2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	
<b>Competencia específica 3</b>	
3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	

<b>Historia de la Filosofía</b>
3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, y ejercitarse en las virtudes argumentativas, explicando la naturaleza de dichas falacias y sesgos
3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás desde la idea del pensamiento cuidadoso.
<b>Competencia específica 4</b>
4.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.
4.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.
<b>Competencia específica 5</b>
5.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión y expresión de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis.
5.2. Desarrollar una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos, a través de la interiorización de pluralidad y complejidad de las cuestiones filosóficas
<b>Competencia específica 6</b>
6.1. Conocer los grandes problemas filosóficos, comprendiendo su dimensión temporal y universal, a través del análisis crítico de las condiciones culturales que han dado lugar a su aparición y evolución y el tratamiento filosófico que se ha hecho de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.
6.2. Reconocer el cuestionamiento como elemento crucial en la historia del pensamiento filosófico, identificando las preguntas que lo vertebran a través del estudio de las preguntas que los distintos filósofos y las filósofas han hecho en las distintas épocas.
<b>Competencia específica 7</b>
7.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el comentario comparativo de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de manifestaciones culturales de todo tipo, en los que se expresen problemas y concepciones relevantes de la historia de la filosofía
<b>Competencia específica 8</b>
8.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas, y la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal a partir de una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar.
<b>Competencia específica 9</b>
9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, a través de la comprensión de las aportaciones teóricas sobre dichas cuestiones a lo largo de la historia y la participación en actividades que fomenten el desarrollo de dicho equilibrio.
9.2. Desarrollar la capacidad crítica y reflexiva, a través de la comprensión de las aportaciones teóricas sobre dichas cuestiones a lo largo de la historia y la participación en actividades que fomenten el desarrollo de dicho equilibrio.

**SABERES BÁSICOS**

<b>Historia de la Filosofía</b>
<b>A. Del origen de la filosofía en Grecia de hasta el fin de la antigüedad.</b>
Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas.
*Métodos y herramientas básicos del filósofo / de la filósofa: * el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; *el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.*

<b>Historia de la Filosofía</b>
El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica.*
El problema de la realidad en los presocráticos.
Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates.* Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.
Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.*
La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.
La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico*; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía.
El debate político: el proyecto político de Platón y la política de Aristóteles.
De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo, epicureísmo, cinismo y escepticismo*. La figura histórica de Hipatia de Alejandría.
<b>B. De la Edad Media a la Modernidad europea.</b>
Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval*. La existencia de Dios en los distintos autores. Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen.
La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón*.
El nacimiento de la modernidad europea*. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica. Comte y el positivismo.
Racionalismo y empirismo*: René Descartes y David Hume.
El debate metafísico moderno. La teoría cartesianas de las sustancias*. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.
La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder*. Maquiavelo. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.
El utilitarismo y el liberalismo político como origen de la sociedad capitalista: competitividad y cooperación*.
<b>C. De la modernidad a la postmodernidad.</b>
El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges*.
La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber*.
Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo*. La aportación de Joxe Azurmendi.
Los filósofos de la sospecha: Freud, Nietzsche y Marx. Introducción a su pensamiento*.
La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort*. Intervencionismo del estado (polémica Popper-Habermas). El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt*. John Rawls: su influencia en el estado de bienestar.
La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna*. Características y propuestas en la postmodernidad: Habermas y la reforma de la modernidad frente a los pensadores rupturistas.
Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica. Filosofía del lenguaje: análisis desde el euskera: Txillardegi.
El existencialismo: Martin Heidegger y Jean-Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset, María Zambrano* y Miguel de Unamuno.
El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir*.
Sociedad actual y retos del siglo XXI: Globalización, Capitalismo, Ecologismo, cuestión de género y mundo virtual: Naomi Klein, Zygmunt Bauman, Martha Nussbaum, Noam Chomsky, Byung-Chul Han, Judith Butler, Yayo Herrero y Paul B. Preciado*.